Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 85 - Martes, 7 de mayo de 2019

página 135

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 30 de abril de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a la persona que se cita.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a la posible persona interesada doña Beatriz Sánchez Gómez para que pueda personarse como demandada en el Procedimiento Ordinario núm. 124/2019, presentado por doña Antonia Carvajal Puente con DNI 28.72**** contra la Resolución de 12 de noviembre de 2018 que desestima el recurso de alzada contra el listado de personas aprobadas en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Pedagogía, de la Oferta de Empleo Público 2015 y 2016, seguido ante la Sala de de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse ante la citada Sala, en todo caso, asistida por abogado/a, en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 30 de abril de 2019.- La Secretaria General, Ana M.ª Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

